CIUDAD REAL 8 MAYO 1922 — AÑO DIEZ.—NÚMERO 488

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ RECIO RODERO
Redacción y Administración. Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono, 147

ROGAD A DIOS EN CARIDAD

POR EL ALMA DE LA EXCELENTÍSIMA SEÑORA

DONA DOLORES GARCÍA-NOBLEJAS Y DÍAZ-PINÉS

VIUDA DE JARABA

Que falleció en la ciudad de Manzanares el día 6 de Mayo de 1922, a las once y media de la mañana

DESPUÉS DE RECIBIR TODOS LOS SANTOS SABRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Su director espiritual; hermana política doña Matilde Quevedo y Rodriguez; sobrinos, sobrinos potiticos, primos, y demás parientes,

Participan a sus numerosas amistades tan sensible pérdida, encareciéndoles una oración por el eterno descanso de su alma.

El Excmo. Sr. Nuncio Apostólico y todos los Excmos. e Ilmos. Sres. Arzobispos y Obispos de España han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

CUESTIONES SOCIALES

Sindicación y corporación

Mucho se habla y se escribe sobre sindicación, y es lástima que por la incomperencia o el epasionamiento de quienes tratan estas cosas, las gentes no se enteren bien de ellas ni mucho menos puedan formar, acerca de tan delicado punto, un juicio sereno y claro.

Entre los que estudian las cuestiones sociales, unos son partidarios de la sindicación única, es decir, de la existencia de un sólo sindicato para todos los obreros de un mismo oficio; otros piensan que es mejor y más racional la sindicación múltiple para que el obrero se decida por el grupo sindical que más le agrade; en otro especto de la cuestión, que muchos equivocadamente confunden con éste, unos propugnan la sindicación obligatoria, y, en frente de ellos, otros quieren conservar en la sindicación libre el derecho de los ciudadanos a disponer de su persona para los efectos de la sindicación profesional.

En lo que todo el mundo está conforme, es en la conveniencia y aún en la necesidad de la sindicación. Es esta, en efecto una institución social casi tan natural como la propia familia, pues así como en la familia encuentra el hombre los medios necesarios para cumplir su deberes y gozar los derechos de padre, asimismo en la asociación profesional halla los elementos que le son precisos para la realización y mejora de su vida de productor. Claro es que, cuando hablamos así, nos referimos a la sindicación en general, como instrumento de asociación profesional, propicio a todos, pues no comprendemos la razón que pueda haber para ocuparse en el estudio y ordenación de los sindicatos obreros, dejando a los patronales en la mayor anarquía.

Presupuesta la utilidad de la sindicación, como instrumento de asociación profesional para la defensa de los intereses de los productores, es necesario, a nuestro juicio, conservarle su carácter múltiple, así por las exigencias de la realidad viviente, enemiga de toda uniformidad, como por el derecho que tienen los ciudadanos a elegir aquella forma legal de sindicación que ésté más conforme con sus ideas y sentimientos. Asimismo ha de respetarse la libertad sindical, por análogas razones, pues sería una tiranía monstruosa y una gran inmoralidad el obligar a los hombres a formar parte de asociaciones que le repugnen. No olvidemos que el sindicato es un arma de lucha de intereses, y aún de clases, si se quiere, y de él no deben participar sino quienes tengan pensamiento análogo, es decir, ideales comunes.

No ocurre lo mismo con la corporación, porque la corporación es otra cosa. El sindicato se propone estudiar, mejorar y defender los intereses de los productores; la corporación cuida de los intereses de la profesión; y así mientras la vida del sindicato puede ser mirada con indiferencia y aún con hostilidad por la opinión pública, según los casos, la de la corporación, no; ya que la corporación tiene en sus manos intereses que se relacionan con la vida pública, porque son de carácter esencialmente profesional.

Adviértese bien que la corporación es una asociación de productores, patronos y obreros, reunidos no para luchar, sino para mejorar las condiciones de la profesión con vista al bien común. Por eso entendemos que debe ser una institución de derecho púb ico en la que el Estado delegue algunas de sus atribuciones soberanas en orden a las normas jurídicas de producción; y que, por ejemplo, lo que ahora se impone por la violencia en el mundo del trabajo con referencia a régimen de salario, de jornada, de precios, de seguros sociales... y de tantos otros motivos de discordia como cada día ensangrientan fábricas y talleres, se estableczca luego por justa y razonada decisión corporativa, que todos acaten como voluntad de la corporación. Cuidaría ésta además de mejorar las condiciones de los productores, mediante instituciones de aprendizaje, de previsión, de moralización, de arte y cultura, realzando la vida del trabajo y haciéndola amable y respetable a todos, a diferencia de lo que ocurre con el régimen actual, de bárbara contienda; que nos ha hecho retroceder a los tiempos del salvajismo.

V. DE BURGOS.

Comisión Mixta de Reclutamiento

Juicio de exenciones.—Para hoy día 8, están citados para el reconocimiento médico de mozos por la Comisión Mixta en el Palacio de la Excma. Diputación, los de Almuradiel, Castellar de Santiago y Moral de Calatrava.

Para mañana, Santa Cruz de Mudela, Torrenueva y Viso del Marqués.

DE LA TIERRA AL CIELO

A la memoria de una religiosa

No he de decir tu nombre, para guardar así respeto a la modestia que caracterizó tus actos; mi afecto al Instituto de Hijas de la Caridad, (del que formabas parte,) y el reflejo del amor de Dios que observé en tu espíritu, son los móviles que inspiran estas líneas, las cuales constituyen, más bien que una alegría, una plegaria que asciende de la tierra al cielo.

Cuando anhelabas emplear las energías todas de la edad más estimada, en llevar almas a Dios, consagrada al cuidado de los enfermos,—a semejanza de la paloma que al ir a levantar su vuelo en el espacio cae herida de muerte sobre las flores del campo,—fuiste herida por una grave enfermedad y descansaste, a la vista del mundo, en el lecho del dolor, a la vista de los ángeles, en el lecho florido de las virtudes religiosas.

El alto concepto que tengo formado del espíritu de la Concepción a que perteneciste, háceme pensar que no haya faltado entre tus Hermanas quien creyéndose menos útil que tú en la Casa del Señor, haya ofrecido su vida para que el Sumo Hacedor prolongase la tuya..., pero solo a El corresponde escoger de entre sus siervas aquellas que quiere participen antes de la unión divina en el palacio de su gloria.

Tu familia llora tu muerte e implora bendiciones consoladoras en recompensa del sacrificio tu santa vocación; tus Hermanas en Religión depositan una lágrima acompañada de una oración sobre el altar de la Virgen Santísima (cuya hermosura ya contemplas desde el coro de las vírgenes;) los enfermos del Hospital repiten tu nombre envuelto en los cendales de la gratitud y del cariño...

Yo, para consolar a cuantos lloran tu temporal ausencia (y ya que no pudiste, como querías, recitar los versos que a petición tuya escribí días antes que pronunciases por vez primera los votos religiosos,) escribo, al eco de tu abnegada vida y edificante muerte, esta sencilla poesía:

I

Mil veces contemplé cómo la espiga
Cuyo fruto se encuentra sazonado
Poco a poco, mirando hacia la tierra,
Su tallo vá inclinando;
Contento el sembrador y satisfecho
Al ver ya compensado su trabajo
Se decide a segar aquella espiga
Y recoge aquel fruto deseado
En el tiempo oportuno
Abre un surco y entierra aquellos granos
Que más tarde darán nuevas espigas
Que de la tierra al cielo estén mirando...

II

Hermanas: no lloreis por vuestra Hermana
Porque ya no la veís a vuestro lado:
¡ERA UNA ESPIGA QUE CRECIÓ EN LA TIERRA
Y QUE CRISTO HA SEGADO!
Su ardiente caridad, su sacrificio
Es preciosa semilla que ha dejado
En la congregación ¡honrad su nombre
Y a Dios, por vuestra Hermana encomendaros (mendaros
Esperad con paciencia un solo día
(¡Que un día, solo un día, son los años!)
Y vereis cómo crecen las espigas
Y vereis cuál se va multiplicando
Esa legión bendita que mitiga
Los pesares de todos los humanos;
Vereis cómo por una Religiosa
Que el Esposo ha llamado
Llaman al Instituto nuevas Hijas
De aquel Siervo de Dios que es ama (tanto.

III

He cumplido un deber; callo tu nombre (bre
Para entonar a tu humildad un canto:
¡Descansa en el amor de los amores
Que de la tierra al cielo te ha llevado

MERCEDES FIBAC CLEMENTE.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

Información provincial

DE NUESTROS CORRESPONSALES

EN MALAGON

EL TERCER CENTENARIO DE LA CANONIZACION DE STA. TERESA

El abolengo de población hidalga y hospitalaria de que goza Malagón, lo patentizó ayer sublimemente, con motivo de la peregrinación celebrada para conmemorar el tercer centenario de la canonización de la Santa Doctora, Teresa de Jesús.

No es el elogio obligado, la cortesía rutinaria, la que nos impele a escribir estas frases encomiásticas, sino el agradecimiento con que correspondemos a la prodigalidad de deferencias tenidas por el pueblo hermano, para los peregrinos que acudieron de toda la provincia a rendir pleitesía a la Santa Doctora, que levantó en medio del yermo campo malagonero un convento teresiano que perpetuará su memoria.

Artística imagen de Santa Teresa, que se venera en el convento teresiano de Malagón.

Solemne recibimiento

Imponente en extremo fué el recibimiento que el pueblo de Malagón dispensó al tren especial, que conducía a la peregrinación. En la estación férrea se agrupaba enorme gentío, que apenas entró en agujas el tren empezó a dar vivas a Santa Teresa, al pueblo de Ciudad Real y a las autoridades. La banda de música municipal de la capital y la de cornetas del primer Regimiento de Artillería Pesada, intepretaron escogidas piezas.

Esperaban a los peregrinos el Ayuntamiento en pleno, integrado por los señores D. Agapito Balmaseda, alcalde presidente, y señores concejales Ferrero, Ferrer (Z), Barroso (M), Salcedo (T), Simancas, Cuervas, Tapiador, Ferrer (A), García del Castillo, López Lucendo, Domínguez (P) y el secretario del Ayuntamiento Sr. Cuadro; junta local Teresiana, todas las Cofradías con sus banderas y estandartes, cura vicario D. Norberto García y teniente de la Benemérita Sr. Cañizares.

O ganizada la comitiva, que presidía el Ilmo. Sr. Obispo-Prior D. Javier de Irastorza; gobernador civil, D. Eusebio Cacho; gobernador militar, D. José Rivera Alienza; presidente de la Diputación provincial, D. Antonio Rubio; diputados D. Epifanio Sánchez y D. Manuel Recuero; Ayuntamiento y Hermanos mayores de las Cofradías, la peregrinación se trasladó al convento fundado por Santa Teresa.

Otros viajeros

Vimos entre la comitiva a las Sras. Excma. Marquesa de Treviño, D.ª Mercedes Conde, de Santa María; D.ª Consuelo García Herraiz, de Pujol; D.ª Luisa Lambea, viuda de Pérez; D.ª Germana Pintor, y señoritas María Luisa y Asunción Muñoz y Pilar Isac, de la Junta Diocesana de señoras y del Ropero de Santa Victoria de Ciudad-Real; a los Sres. D. Fernando Vázquez, don Carlos Calatayud, D. José Santos, D. Cándido Campos, don Daniel Burgos y D. Justo Villar, de la Junta Diocesana de caballeros; a los directores de *El Pueblo Manchego* y VIDA MANCHEGA, don Miguel Ruiz Pérez y D. José Recio Rodero, respectivamente.

Función religiosa

En la iglesia del convento donde se venera la imágen de Santa Teresa, y en el que se conserva la celda ocupada por la Santa y varias reliquias, celebró el Ilustrísimo Sr. Obispo una misa solemne de Pontifical, ayudado por los canónigos D. Eloy Fernández Alcázar, presbítero asistente, y don José Jiménez Manzanares y don Jesús Andrés, diáconos de honor, predicando el R. P. Evaristo de la V. del C.

Actuó de maestro de ceremonias D. Raimundo Muñoz, dirigiendo el maestro de capilla de la Priora D. Salomón Bultrago, a la capilla que interpretó música de Perossi, y a la *Schola Cantho-rum* de Seminario Conciliar.

Misa de campaña

En la plaza constitucional se instaló un artístico altar en el que ofició el cura vicario D. Norberto García.

La banda municipal de música de Ciudad Real interpretó varias composiciones, asistiendo un piquete del Regimiento de Artillería con banda de cornetas. Asistió un gentío inmenso.

Un lunch en el Ayuntamiento

En la sala capitular de las Casas Consistoriales, se obsequió a las autoridades e invitados con un exquisito *lunch*, en el que reinó la mas franca alegría.

Descubrimiento de una lápida

A las doce y media se celebró el acto de descubrir una preciosa lápida que corona la puerta principal del convento, para perpetuar la memoria del solemne día.

El Ilmo. Sr. Obispo, gobernador civil, gobernador militar, presidente de la Diputación provincial y alcalde Sr. Balmaseda, pronunciaron breves palabras enalteciendo la labor de Teresa de Jesús, y excitando a los asistentes al acto a que continúen dando muestras de religiosidad.

La procesión

Por la tarde a primera hora se celebró la procesión de Santa Teresa, presidida por las autoridades eclesiásticas, civiles y militares provincias es y locales, acompañando el Muy Ilustre Sr. Provisor D. Anastasio de Simón y de vestuario D. Julio de la Cruz y D. Juan Tello.

Agradecidos

Pecaríamos de descorteses si no manifestáramos públicamente nuestro agradecimiento a nuestros distinguidos amigos D. Manuel y D. Antonio Barroso, D. Agapito Balmaseda y D. Epifanio Sánchez, a los que exoresamos nuestro reconocimiento. —R.

El Ilmo. Sr. Obispo d. Dera. Prior de las Ordenes Militares doctor don Javier de Irastorza y Loináz, organizador de la peregrinación.

VIDA MANCHEGA NO ES SOLIDARIA EN NINGÚN CASO, DE LAS NOTICIAS QUE PUBLICA COMO INFORMACIÓN.

Psicología de una Santa

Ha habido una época en que la antigua figura de los escogidos de Dios ha tenido todo su relieve y toda su grandeza. Viendo que clase de mujer era Santa Teresa, el lector profano sentirá quizá que algo se ha perdido: una chispa que hacía el mundo más pintoresco y la vida más interesante. Por razones fáciles de comprender, en este trabajo no me ocuparé para nada de los milagros. Esta es una materia de la cual sólo la iglesia tiene derecho a juzgar.

Santa Teresa nació en Avila el año 1515. Nos es fácil imaginarnos el medio en que creció, pues nada ha cambiado, fuera de que la ciudad, despoblada, está como muerta sobre un peñasco. Avila se ha conservado intacta, con sus fortificaciones medioevales, sus enormes murallas, sus torres redondas de granito, sus nueve puertas altísimas, su catedral que parece una fortaleza. Los avileños eran una raza belicosa, que había sostenido durante largos siglos continuos asaltos.

Un día que los hombres habían salido de expedición, se presentó el enemigo. Las mujeres corrieron a las puertas y a las almenas, nombraron una comandante, Jimena Blázquez, y rechazaron el ataque. La ciudad, agradecida, obsequió a Jimena y a sus descendientes con el derecho de sentarse y de votar en las Asambleas públicas.

El valor y el espíritu guerrero de los habitantes, le valió a Avila el sobrenombre de «Ciudad de los Caballeros».

Más tarde, cuando los moros fueron alejados y las guerras civiles calmadas, y la política real de Carlos I, y de su hijo acostumbró a los grandes a vivir en paz y holganza, y empujó a los hidalgos pobres a la iglesia, al comercio y al servicio del rey, los avileños buscaron otro empleo a sus instintos heróicos, y a la religión algo ruda que la época se les proporcionó.

La ciudad se convirtió en un vasto semillero de santos, que hacían violencia al cielo a golpes de disciplina, como su padres habían tomado los castillos a golpes de espada. La ciudad recibió un nuevo sobrenombre.

El pueblo caracterizo con tres palabras el lugar de sus habitantes: «Avila, cantos y santos.»

El padre de Santa Teresa, Alfonso Sánchez de Cepeda, contaba entre sus antecesores a un rey de León. Su madre, Beatriz Dávila de Ahumada, pertenecía a la más vieja nobleza de Castilla. La línea materna y la línea paterna poseían igualmente, en toda su integridad la limpieza de sangre, es decir, que no se habían mezclado nunca con moros o judíos.

Santa Teresa, hecha carmelita, no hacía ningún caso de las distinciones mundanas. «Estando todos amasados con el mismo barro—decía ella—disputar sobre la nobleza de origen es discutir si tal clase de tierra vale más que otra para hacer ladrillos o adobes.»

Alfonso de Cepeda era alto, de aire noble y humor austero; quería que en su casa fuesen piadosos y sabía hacerse obedecer. Caritativo con los pobres y bueno con su servidores, rehusó siempre tener esclavos. Vivía bastante retirado, leyendo asiduamente libros serios y obras de devoción.

Siguiendo la tradición legada a España por los moros, tenía a su mujer y a sus hijas estrechamente recluídas y evitaba las visitas de hombres a su casa. Sin embargo, admitía que las mujeres tuviesen alguna instrucción, cosa que entonces era casi una rareza.

Los escritos de los contemporáneos nos presentan a Cepeda en su gran biblioteca, donde los autores latinos, los padres de la iglesia, los poemas religiosos, o didácticos, ocupan el mayor lugar.

En un rincón duermen, o parecen dormir, las obras profanas, los libros de caballería, cancioneros galantes y utiles, romanceros heroicos. El amo lee, tiene el genio orgulloso, la expresión leal y severa de aquellos gentiles hombres castellanos que los pintores españoles nos muestran con chupas sombrías y golillas blancas, cuerpos delgados, almas fieles hasta la tozudez, muy buenos y muy crueles, según que Dios, el rey o el honor lo manden.

CELINDA.

Daimiel, Mayo 1922.

(Continuará)

Manuel Ramos Feliu

Sucesor de Joaquín García Gill

Corredor de Comercio.— Agente de Negocios y Habilitado de Clases Pasivas.

Carlos Vázquez 1, pral.-C -REAL.

Información local

FIESTA SIMPÁTICA

LOS IMPRESORES

El sábado día 6, festividad de San Juan Ante Portam-Latinam, celebra este gremio el culto a su patrón.

Previamente anunciados tuvieron lugar en el sitio de Alarcos los actos religiosos y civiles que la cofradía consagra anualmente. Misa y responso por los compañeros fallecidos en que ofició don Rosario Montero; momentos dignos de alabar por la religiosa compostura de todos los asistentes, poseídos de la ejemplar cualidad de hombres de los que saben conducirse en cada acto de su vida con consciencia de sus deberes.

Posteriormente tuvieron lugar el sorteo del regalo consistente en rica pieza de tela blanca, que correspondió al rayador Guillermo Imedio; a continuación el libre ascenso a una elevada cucaña cuyo premio de intrepidez logró el encuadernador José María Novés y por último la carrera de hombres metidos en sacos, festejo que fué el regocijo de todos los asistentes por sus incidencias, en el que actuaron cinco tipógrafos pero, que por discrepancias surgidas en la presentación de sus equipos, resolvió la Directiva no haber lugar a premio.

Por allí vimos a tan simpáticos obreros, dedicados en las demás horas a inocentes esparcimientos y a solazar su espíritu en la contemplación de tan bellos parajes como circundan aquel elevado sitio histórico, a que asistieron con indumentarias en tercera vida con que trepar por canchales y pedrizas, en dulce comunidad patronos con oficiales, periodistas con maestros, carreros con aprendices.

Algún grupo de imprenta asistió a otro lugar, y sabemos que igualmente reinó la satisfacción plena y el orden.

Alentemos a este simpático gremio sigo cultivando su fraternidad en pro del humanitarismo, entre sí, compatible con la lícita y ordenada diversión, pues tuvimos lugar de conocer en la breve sesión celebrada en la Sala de Comisiones de dicho santuario, los socorros repartidos, poco ha, en momentos de infortunio de compañeros, por pérdida de seres queridos y amparo de huérfanos.

K. MILO.

Juicios por Jurados

Para mañana, día 9, está señalada en esta Audiencia provincia, ante el Tribunal del Jurado, la causa seguida contra Rosario Campos Villodre, por el delito de corrupción de menores.

Esta causa corresponde al Juzgado de Ciudad Real.

FRANCÉS PLATERÍA

CERVANTES, 2-- CIUDAD REAL

Sin duda alguna, la casa que presenta mayor surtido en Novedades para la próxima temporada.

LOS SORIANOS

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 22

Visite usted esta casa, antes de efectuar sus compras, y encontrará lo que desea.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

La sesión municipal del sábado

El sábado se celebró en segunda convocatoria la sesión ordinaria municipal correspondiente a la pasada semana

Se trataron diferentes asuntos de trámites reseñados en la orden del día y que apenas si revistieron importancia.

Con motivo de uno de ellos, el Sr. Balcázar propuso se ordenara al Sr. Arquitecto la formación del plano de alineación de la ciudad por ser de una necesidad urgente, además de constituir una obligación de orden legal.

El Sr. Alcalde accidental, manifestó que el arquitecto venía realizando el plano cuyo trabajos llevaba adelantados, pues ya el Ayuntamiento anterior hizo este requerimiento al arquitecto consignándose una cantidad al efecto.

El Sr. Balcázar insiste en sus apreciaciones y pone en duda las palabras del alcalde, puesto que el mismo arquitecto dijo a la comisión de Policía urbana que no había comenzado aún los trabajos.

Iguales manifestaciones hace el Sr. Espadas.

Entonces el alcalde manifiesta que se comunicará al arquitecto con oficio para que proceda a los trabajos.

Interviene D. Francisco Herencia, para protestar de la ineficacia de esos oficios conminatorios, pues nada práctico se hará con ellos y pasado algún tiempo, seguramente se reducirá la misma cuestión. Si el arquitecto ha faltado a su compromiso desatendiendo el mandato del anterior Ayuntamiento, instrúyase expediente para depurar responsabilidades. Lo demás, es volver sobre el eterno oficio y la eterna dilación.

Intervienen en el mismo sentido varios concejales y a propuesta del Sr. García se acuerda que se oiga al Sr. Arquitecto para proceder en consecuencia.

A propuesta del Sr. López Haro (D. I.) se acuerda establecer un teléfono en la garita de arbitrios del Retato de la Puerta de Ciruela.

El Sr. Lucendo se adhiere a la propuesta que pensaba haberla hecho él, por ser idea de D. José Cruz.

Sobre las amenazas al señor Malagulla por un panadero

El Sr. Malagulla da cuenta del atropello de que ha sido objeto por un panadero, que al repesarle el pan se negó a entregar el que estaba falto de peso, amenazándole e insultándole.

El Sr. Alcalde propone que por el Síndico se habra expediente para depurar responsabilidades.

Protesta el Sr. Herencia del expediente porque va encaminado a esfumar la gravedad del hecho. Lo que debe hacerse es poner el hecho en conocimiento del Juzgado de Instrucción, que el sumario averiguará si ha habido o nó hechos delictivos. El Sr. Malagulla —dice— debe tener la asistencia moral de todos los concejales, puesto que no se trata de las personas, sino de los cargos y mañana quien sabe si nos toque el caso a uno de nosotros.

En el mismo sentido se manifiestan los señores Balcázar y Espadas.

El Sr. García propone, que el Sr. Malagulla, relate los hechos en un oficio dirigido al Sr. Alcalde y que éste dé traslado del mismo al Juzgado. Así se acuerda.

Se da cuenta de un ofrecimiento de 1.000 pesetas del Obispado para la reconstrucción de la ermita de Alarcos. Consta en acta el agradecimiento de la Corporación.

El Sr. Balcázar denuncia el hecho de que por autorización del Sr. Alcalde se han extraído 60 cubas de agua de las fuentes para fregar las tinajas de un señor.

El Sr. Herencia pide que se dé el nombre de ese señor, pues de lo contrario la censura cae sobre todos los que tienen tinajas.

El Sr. Balcázar: Han sido para D. Enrique Aguirre.

El Sr. Alcalde promete atender el ruego para que no se repitan estos casos.

Después de otros ruegos y preguntas de escaso interés se levantó la sesión.

Consejo Provincial de Fomento

Agricultores: El Consejo Provincial de Fomento, de acuerdo con la Cámara Agrícola, ha organizado un *cursillo breve*, sobre Avicultura práctica, que estará a cargo del sabio Profesor Excelentísimo Sr. D. Salvador Castelló, Director de la Real Escuela de Avicultura de Arenys del Mar (Barcelona).

Dicho cursillo constará de seis lecciones o conferencias, que tendrán lugar los días 8, 9, 10, 11, 12 y 13 de Mayo, en el salón de actos del «Instituto Popular de Nuestra Señora del Prado», en esta capital, con arreglo al siguiente programa:

Lección 1.ª—Del gallinero y maneras de establecerlo y polarlo.

Idem 2.ª—Incubación y cría natural y artificial.

Idem 3.ª—Alimentación y selección de los polluelos, según sus aptitudes o la adaptación que se les quiera dar.

Idem 4.ª—La alimentación general de las gallinas, económica y prácticamente considerada en relación con su producción.

Idem 5.ª—Industrias avícolas y derivadas de la avicultura.

Idem 6.ª—De las enfermedades de las aves de corral y manera de evitarlas. Resumen y conclusiones.

La matrícula para asistir a estas conferencias o lecciones, es *completamente gratuita*, y pueden asistir las personas de ambos sexos y niños mayores de 12 años. Todo el que tenga interés en inscribirse como alumno, lo manifestará por escrito al Excmo. Señor Comisario Regio de Fomento y se le facilitará una tarjeta de libre acceso al local.

El Consejo de Fomento ha realizado un gran esfuerzo para organizar esta serie de conferencias y conseguir que venga a nuestro pueblo el sabio Maestro de fama mundial Sr. Castelló, cuyas ocupaciones le hacen poco menos que imposible poderse dedicar a estos trabajos.

Confiamos en que nuestros Agricultores asistirán en buen número, en la seguridad de que aprovecharán bien el tiempo, por lo mucho que pueden aprender en asunto tan interesante. Con ello nos daríamos por satisfechos, y ello nos alentaría para emprender obras culturales de gran trascendencia.—*El Marqués de Casa Treviño*, Comisario Regio de Fomento.—*Carlos Morales Antequera*, Ingeniero del Consejo de Fomento.

DE SOCIEDAD

Viajeros

Ha salido para Madrid, D. Joaquín Menchero.

—Llegó de Piedrabuena D. José Gómez de los Ríos.

—Marchó a Madrid D. Antonio Pizarro.

—Llegó de Barcelona D. Joaquín Castelló.

Sepelio.

El sábado a las seis de la tarde se verificó el sepelio del niño Miguel Villarrubia, hijo del jefe de esta Cárcel provincial.

El entierro de gloria fué una sincera manifestación de duelo, ocupando la presidencia el Presidente de la Audiencia, el teniente fiscal, el Juez de instrucción, el abogado del supremo Sr. Escosura, su padre y el personal libre de servicio de la prisión.

El féretro iba adornado por tres coronas, una de los empleados de la prisión, otra de sus amiguitos los niños de Monturo y otra de los reclusos.

Acompañamos a sus padres en el sentimiento por tan sensible pérdida y les deseamos resignación para sufrirla.

Doña Dolores García Noblejas.

En Manzanares falleció el sábado próximo pasado a las once y media de la mañana la Excma. Sra. Doña Dolores García Noblejas y Díaz Piniés, aristocrática dama cuya nobleza y virtud constituían los mejores blasones de su abolengo.

Era esta señora tan bondadosa y pródiga que su generoso corazón se levantó la bien cimentada fama de sus caritativos y humanitarios sentimientos.

Su casa solariega era un faro de necesitados y de socorro de cuantos desvalidos llamaron a ella.

Todo el pueblo de Manzanares ha sentido su muerte y nosotros nos asociamos a ese pesar que tan hondamente debe afligir a su familia, recavando una plegaria que se una a las puestas en sufragio de su alma.

Enfermo.

Se encuentra en cama con pulmonía D. Francisco Gómez, secretario de la jefatura de Obras Públicas.

De nuestro redactor

POR CORREO

EL DIA EN MADRID

POLITICA

Consejo de ministros

A la entrada

Hablando con los periodistas confirmó el presidente del Consejo que la reunión de hoy se dedicaría preferentemente al estudio de los asuntos económicos, adelantándose y hasta terminándose, si fuera posible, la aprobación de los presupuestos.

Un repórter pregunto al Presidente qué había sobre la repatriación.

El Sr. Sánchez Guerra dijo:

—En efecto, cuando terminen las operaciones de Beni Arós se repatriara algunas fuerzas.

—¿Cuantas?.

—Eso es prematuro decirlo. Yo les manifiesto que habrá repatriación, pero las proporciones de ésta y la fecha designada no se la puedo decir, pues como comprenderá tenemos que obrar en esto de acuerdo con el alto Comisario.

Nota oficiosa del Consejo

El ministro de Hacienda hizo una detenida explicación del proyecto de presupuesto de gastos, que será leído en las Cortes en los primeros días de las semana entrante.

Explanó el ministro las modificaciones introducidas en los distintos departamentos ministeriales.

Se aprobaron los siguientes expedientes:

Hacienda.—El Consejo aprobó la inversión de fondos del mes y aprobó asimismo una remesa de fondos para gastos de reparación de locales en Málaga.

Otro, autorizando al Ayuntamiento de Lucena (Córdoba) a aumentar una décima a la contribución urbana e industrial.

Guerra.—Se aprobaron dos expedientes de trámite.

Estado.—Fué autorizado un proyecto de ley para la realización de obras en nuestra zona de protectorado de Marruecos.

Instrucción.—Se aprobaron dos expedientes, se aprobó el presupuesto de gastos de la Comisaría regia del turismo y el de las obras de adaptación del edificio para la Facultad de Farmacia de Granada.

Gracia y Justicia.—Fué también aprobado un proyecto de Real decreto sobre la inspección del timbre.

Otro regulando las facultades de la Junta inspectora central.

Y otro centralizando en Madrid las oposiciones a vicesecretarios de Audiencias.

Se repatriarán 20.000 hombres

El ministro de la Guerra informó de la situación de Marruecos y dió cuenta de que en la zona del protectorado se tienen impresiones optimistas, según comunica Berenguer, que permiten repatriar de momento a 10.000 hombres y luego se repatriarán otros 10.000

La repatriación de estos 20.000 hombres se hará en un plazo que no será mayor de dos meses.

140 Cadáveres encontrados

Cerca de las últimas posiciones avanzadas las fuerzas que practicaban reconocimientos descubrieron ciento cuarenta cadáveres que no estaban sepultados y que pertenecen a los últimos combates que estos días han tenido lugar.

Los cadáveres fueron recogidos y después sepultados.

DE TETUAN

El cercodel Raisuni

Se espera que de un momento a otro se reanuden las operaciones para estrechar el cerco a Tasarut.

Las fases principales de esta operación son:

Tar er Berdar, ocupada por la columna del general Marzo; Beni-Solimna y Servé, que se ocuparon hace poco tiempo por el general Sanjurjo, tras muy corta resistencia del enemigo, en la zona de Larache.

POR TELEFONO

Madrid 8 9'50 mañana.

Notas políticas

Después del Consejo de ministros celebrado el sábado, ha habido un parentesis en la vida política.

Todos los rumores de agitación se han calmado, siquiera dure esta calma hasta el mart es que se lean los presupuestos.

Se confirma la repatriación

Es ya un hecho la repatriación de 20.000 hombres de nuestras tropas en África. Esta repatriación se hará en dos etapas; en la primera muy próxima se embarcarán 10.000 hombres y otros 10.000 en la segunda.

Por los reos de Sabadell

Son continuas y reiteradas las peticiones de indulto por los reos de Sabadell.

En Lérida huelgan 1.500 obreros en protesta de la ejecución.

Los carpinteros se niegan a levantar el patíbulo

Los carpinteros de Lérida se han negado ha levantar el patíbulo y el Alcalde también se niega a enviar el material necesario para su construcción.

No se sabe la fecha de ejecución

Como desde ayer hasta el martes se celebran en Lérida la fiesta mayor, creese que los reos de Sabadell, no serán ajusticiados hasta mediados o últimos de esta semana.

LA FIESTA TRÁGICA

Cogida y muerte de "Granero,,

En la corrida celebrada ayer en la plaza de Madrid, al muletear el valiente diestro *Granero* al quinto toro fué derribado y corneado, contra la valla.

La cornada atravesole un ojo destrozándole la masa encefálica causándole instantáneamente la muerte.

FABRA.

—

A primera hora de la noche de ayer empezaron a correr rumores de un grave accidente ocurrido en la plaza de toros de Madrid.

Empezó a funcionar el teléfono y poco después se tuvo conocimiento que había sido cogido y muerto por un toro el popular diestro valenciano Manolo Granero.

Se lidiaban tres toros de Veragua y tres de Albacerrada por las cuadrillas de Luis de la Rosa, Granero y Marcial Lalanda que confirmaba la alternativa.

En la plaza no había una localidad vacía desarrollándose la corrida sin incidentes estando los toreros bien.

Granero que tenía deseos de trabajar pues esta temporada tenía un contricante de valor en Marcial, empezó a muletear el quinto toro con un pase ayudado.

Al iniciarlo, el bicho lo cogió por la ingle tirándole al suelo donde le dió otra cornada al pecho; Manolo se incorporó recibiendo otra cornada que le causó grandes destrozos en la cabeza. Llevado rápidamente a la enfermería murió mientras en la plaza Lalanda daba muerte al astado de unos pinchazos y un desaebello.

Por deseo de los espectadores se dió por terminado el espectáculo viéndose la policía en gran apriето para contener la muchedumbre, que en los alrededores de la enfermería pugnaban por adquirir noticias.

Granero ha muerto apenas cumplidos 30 años en el mes alegre y perfumado que tiene *jettatura* para los toreros, pues en el fallecieron de cogidas, Espartero, Pabrito y Gallito.

Se presentó en Madrid el 29 de Junio 1920 con seis reses de Pablo Romero alternando con Emilio Mendez y Joselito de Málaga. Aquel mismo año se doctoró en Sevilla en la corridas de la feria de San Miguel, de manos de Rafael el Gallo.

La afición lo tuvo por buen torero hasta el 17 de Mayo del pasado año en el que obtuvo un resonante éxito en la plaza de Madrid, toreando reses de Santa Coloma.

Desde entonces se le adjudicó el sollo vacante por la muerte de Joselito y mereció el diciado del *Cid Capeador*.

Torero facil, alegre y dominador, impregnaba su arte de la luminosidad de su tierra levantina.

Descanse en paz el malogrado torero.

Telefonema urgente

Recibido a las 5'30 t.

Comunican de Sevilla que esta mañana ha fallecido Varelito.

FABRA.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

ANIS HERVAS

Premiado en la Exposición de Ciudad Real, en Agosto de 1919, con el premio de más alta recompensa en anisados.

MIGUELTURRA (Ciudad Real)

CAJA DE AHORROS

PRIMERA FUNDADA EN LA PROVINCIA DE CIUDAD REAL POR

EL CRÉDITO MANCHEGO

en donde se obtiene el beneficio del 3 por 100 anual por los saldos que los imponentes tienen en sus Libretas, sin dejar de percibir esta renta aún disponiendo en aquel momento el interesado de alguna cantidad que le es necesaria, cuyas sumas percibe en el acto de solicitarlas.

GRAN RENTA con los premios que en la Lotería de Navidad se adjudican

CHOCOLATES - CAFÉS - THÉS

BARRENENGOA

CIUDAD-REAL

Empleando las Tintas

"VILLE DE PARIS,,

estará V satisfecho

SASTRERÍA

Sumptuosidad. Constantes novedades. Esmerada confección y economía.

JOSÉ RUIZ SÁNCHEZ

Calle General Aguilera, números 15 y 17

CIUDAD REAL

ASEGURAD VUESTROS GANADOS DEL RIESGO DE

ROBO, HURTO Y EXTRAVIO

EN LA IMPORTANTE SOCIEDAD DE SEGUROS DOMICILIADA EN SEVILLA

LA PREVISORA HISPALENSE

Autorizada para su funcionamiento por R. O. del Ministerio de Fomento, con arreglo á lo dispuesto por la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908 y hecho el depósito que exige la citada ley.

Diríjanse las propuestas al Sub-director en la Provincia de Ciudad Real, ENRIQUE PEREZ PASTOR, ó al personal de la redacción de este periódico, que facilita cuantos antecedentes se interese conocer por los señores Propietarios ó Agentes de las respectivas Zonas

ANIS BALMASEDA

MALAGÓN (Ciudad Real)

REPARACION DE MOTORES ELÉCTRICOS Y DINAMOS

Instalación de bombas centrífugas para la elevación de aguas para riegos y usos domésticos

ACOPLADAS A MOTORES ELÉCTRICOS, A GASOLINA Y GAS POBRE

— Transmisiones de acero comprimido —

Nuevos cojinetes alemanes de engrase automático por anillo y movimiento por bolas.

PRESUPUESTOS GRATIS

JOAQUIN TORMES

TALLERES: Madrijas, 4

OFICINAS: Palma, 3

CIUDAD REAL

LA CATALANA

IMPORTANTE SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1886 y acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento, fecha 8 de Julio de 1909

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODAS CLASES CONTRA LA PÉRDIDA DE ALQUILERES, RIESGO LOCATIVO, DE RECURSOS Y PARALIZACIÓN DE TRABAJO A CAUSA DE INCENDIOS

SEGUROS DE COSECHAS

COMISIONADO PRINCIPAL EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL

ENRIQUE PEREZ PASTOR

ALHAJAS, CAUDALES, VALORES COBRANZAS, MERCADERIAS Y AJUARES

ASEGURADLOS CONTRA EL ROBO

EN LA SOCIEDAD

LA PREVISIÓN NACIONAL

Filial de la Compañía de Seguros contra incendios "LA CATALANA"

A cuyos representantes se dirijan las proposiciones

ESCOPETAS FINAS DE CAZA

A PLAZOS Y AL CONTADO

(Un año de crédito) de las renombradas

MARCAS

Jabalí y Sarasqueta

Pistolas Browing y Star — Armas de todos sistemas

Efectos de caza y pesca - Artículos de sport, campo y viaje

TODO A PRECIOS DE CATÁLOGO DE FÁBRICA

CARLOS PRADO GRAS - GENERAL AGUILERA (NUM. 9 PRINCIPAL) - CIUDAD REAL

GRAN FÁBRICA DE ESTUCHES

Rocafort, 163.-Barcelona

Gramos	Resistencia en kilos	CENTROS APLASTADOS	
	Un kilo	Un kilo	Dos kilos
	Tras. el TIRO	Tras. el TIRO	Tras. el TIRO
10	30	30	30
20	50	50	100
30	75	75	140
40	90	90	160
50	90	90	175
60	100	100	190

COLISPOSTALES abrazadera

Pisos	GRAMOS 250	500	1.000
	Tras. el TIRO	Tras. el TIRO	Tras. el TIRO
1 suelo	100	130	175
2	150	190	240
3	175	250	340
4	225	325	450
5	275	425	600
6	350	600	

VENDEDORES A PRECIOS DE FÁBRICA

Santa María Molina y C.ª — Valdepeñas.

Angel Soubriet — Tomelloso.

Carlos Serrano — Manzanares

[illegible] Lamas — Córdoba

OBRA NOTABLE

HISTORIA DOCUMENTADA DE CIUDAD REAL

La Judería, la Inquisición y la Santa Hermandad.

Un tomo encuadernado en tela 7'50

Por correo certificado, 8'25

Enrique Perez

Caballeros, 4-CIUDAD REAL

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL